**PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL**

**FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE**

**IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE:** Estructura Empresarial, Normativa Comercial y Legalización de Empresa

- **Denominación del Programa de Formación:** Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras
- **Código del Programa de Formación**: 133100 versión 1
- **Nombre del Proyecto**: Aplicación de criterios de reconocimiento y medición de los hechos económicos al sector económico y productivo a través de situaciones reales en empresa simulada.
- **Fase del Proyecto:** Análisis : identificar el proceso de estructuración de la empresa de acuerdo con normativa y el entorno
- **Actividad de Proyecto**: Identificar la estructura administrativa, organizacional y tributaria del ente económico según normativa y políticas contables
- **Competencia:** Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa.
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:** Identificar la estructura empresarial, normativa laboral, comercial, contable financiera y tributaria, de acuerdo con el tipo de organización.
- **Duración de la Guía: 78 horas**

## 2. PRESENTACIÓN

Esta guía de aprendizaje le llevará a descubrir, apropiar y reconocer el concepto y clasificación de empresas, los tipos de sociedades, concepto de comerciante y actividades mercantiles, al igual que las obligaciones de los comerciantes según la normatividad establecida en el código del comercio, con el fin de apropiar todos estos conocimientos para evitarse sanciones o dificultades de tipo legal por el desconocimiento de estas normas o por el mismo incumplimiento de ellas. A si mismo aborda el proceso de constitución y legalización de empresas, de acuerdo con lo contemplado en el diseño curricular del técnico contable que también considera en su perfil de salida el emprendimiento con el fin de que los aprendices tengan dentro de su proyecto de vida la posibilidad de crear un proyecto productivo o una empresa.

## 3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

### Actividad de Reflexión Inicial

- El aprendiz realizarán una reflexión acerca del video “te atreves a soñar” https://www.youtube.com/watch?v=i07qz_6Mk7g donde se darán cuenta de la importancia de ser legales y tener su propia Empresa.

- Orientación conceptual por parte del instructor teniendo como apoyo el video https://www.youtube.com/watch?v=FfMKLzKfZOg. Desarrollar charla grupal donde los aprendices exponen de manera libre y sencilla la manera como se perciben en su hogar las normas y directrices.

*Ambiente requerido: Sincrónico a través de Meet y Asincrónico a través de Territorio*
*Materiales: Internet, video, Word*

**Actividad de conocimientos previos necesarios para el aprendizaje**

- El aprendiz responderá sobre los conocimientos que tiene sobre el tema de creación de empresa y la importancia de su legalidad.

- En parejas, el aprendiz deberá exponer por medio de ejemplos, los principios de contabilidad y la manera de cómo aplicarlo a la empresa que se va a crear.

- El aprendiz participara individualmente y activamente del foro el cual se encuentra disponible en el drive, para esto responda a las siguientes preguntas:

  - ¿Qué aspecto(s) de su vida, (Que NO sea económico) considera que lo podrían limitar para tomar la decisión de crear empresa?
  - ¿Cuál o cuáles serían las estrategias para superar estas limitaciones?
  - Sin realizar una consulta previa, elabore un listado de empresas que conozca, del entorno económico del país, clasifíquelas de acuerdo a lo que usted considere, sea su actividad comercial.

- Al pensar en diferentes empresas colombianas, considera usted:
  - ¿Que todas las empresas se crean de la misma manera, justifique su respuesta?
  - ¿Qué requisitos habrán cumplido sus propietarios para poder crearlas?
  - ¿Alguna de estas empresas habrá sido más complejas de constituir que otras? ¿Cómo, cuáles y por qué?

**Ambiente requerido: Sincrónico a través de Meet y Asincrónico a través de Territorio**
**Materiales: Internet, word**

**Actividades de apropiación del conocimiento (teorización y contextualización)**

- De manera individual y desescolarizada clasifique en un cuadro sinóptico las clasificación de las empresas planteadas en el siguiente video: https://youtu.be/c8SmyZrLkHE, recuerde que en el material de apoyo encontrará el video y presentación de clasificación de empresas en el drive compartido.

- De acuerdo a las ideas de negocio formuladas, con acompañamiento del instructor se realizará la transferencia de conocimientos sobre la Empresa y su Clasificación, se conformaran grupos máximo de dos, donde deberán identificar según la clasificación de las empresas los siguientes puntos:

  - Argumentar que es una empresa e identificar qué tipo de unidad productiva desean crear.
  - Cuáles son los elementos que conforman la unidad productiva que se va a desarrollar.
  - Identificar: el sector económico, la actividad económica, el objeto social, el tamaño de la empresa, procedencia del capital y número de socios que corresponde a cada una de las unidades económicas que se van a constituir.

- Los aprendices deberán reunirse con un equipo de trabajo y deberán desarrollar el plan de negocios de la empresa, el cual define el plan estratégico de su empresa.

- De acuerdo con material entregado por el Instructor sobre tema de sociedades, el aprendiz preparará exposición en grupos de 3 aprendices, los cuales deben consultar los siguientes aspectos:

- Razón social
- Número mínimo y máximo de socios
- Facultad Legal de los socios
- Conformación del capital social
- Responsabilidad legal de los socios
- Distribución de utilidades
- Formalidades de constitución
- Reserva legal
- Revisor Fiscal
- Aspectos Tributarios

**Ambiente requerido: Sincrónico a través de Meet y Asincrónico a través de Territorio**
**Materiales: Internet, word**

- El instructor expone de acuerdo al código de comercio sobre comerciante, actividades mercantiles y obligaciones de los comerciantes y los aprendices desarrollarán un caso práctico donde deberán orientar a una persona que quiere crear su propia empresa y enviar la actividad a través de la plataforma Territorio.

  Teniendo en cuenta que la formación del SENA es por proyectos, por lo cual una de sus estrategias para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes durante su etapa lectiva son las empresas didácticas. Por ende, el aprendiz debe realizar una indagación exploratoria a través de la web y consultar:

- ¿Qué son y cuáles son las funciones ? de las notarías, DIAN, Cámara de Comercio y los CAEy de la Secretaria de Hacienda Municipal, la superintendencia de Industria y Comercio, control físico, organización Sayco y Acinpro, secretaria de salud, bomberos, INVIMA, comfamiliar, SENA, e I.C.B.F.

- ¿En qué consiste cada uno de los siguientes actos y documentos y qué entidad lo expide?
  Consultas previas (Homonima, Uso de suelo, CIIU)
  Actas previas de legalización
  Cartas de aceptación de cargos
  Documento privado de constitución
  Escritura pública de constitución
  Rues
  Certificado de existencia y representación legal
  Registro mercantil
  Registro de libros
  Impuesto de Registro
  Rut de persona Jurídica

Rut del representante legal
Autorización de facturación electrónica
Registro industria y comercio
Uso de suelos
Concepto de Seguridad de Bomberos
Concepto sanitario y de condiciones de salubridad
Registro de marcas y lemas
Paz y salvo sayco y acinpro
Certificado de apertura de cuenta corriente

**Ambiente requerido: Sincrónico a través de Meet y Asincrónico a través de Territorio**
**Materiales: Internet, word**

**Actividades de Transferencia del Conocimiento**

Teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos en el desarrollo de esta guía y en el área de emprendimiento desde la institución educativa, los aprendices deberán constituir y legalizar su empresa simulada teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. La idea de negocios planteada según lo establecido en la ruta GP, desde el área de emprendimiento de la institución educativa.
2. Elija cada uno de los cargos necesarios en su empresa simulada y realice el organigrama
3. Realice los planos de la estructura organizacional de su empresa, en herramientas tecnológicas, diseño 3D, con la orientación del docente del área de sistemas.
4. Leer el material de de estudio dispuesto por el instructor sobre las ventajas de constituir una SAS frente a las otras sociedades y como constituir una sociedad por acciones simplificada. Seguidamente, después de contextualizarse más sobre dicha sociedad, de acuerdo a lo aprendido elija para su proyecto productivo la sociedad que más le conviene.
5. Realice e presupuesto de su proyecto productivo, el capital social que requiere para constituir su empresa y el balance de apertura con la orientación del instructor y teniendo en cuenta los instrumentos facilitados para el desarrollo de esta actividad
6. Realice con la orientación del instructor cada uno de los documentos de legalización planteados según la lista de chequeo facilitada por el instructor, a la vez que tramita cada uno de los pasos de legalización ante las empresas simuladas dinamizadoras de AcMe (Notaria Única Móvil, Cámara de Comercio de AcMe, Control Tributario) en los enlaces dispuestos a través del hipercentro Virtual. https://hipercentrovirtual.wixsite.com/sena
7. Realice la apertura de la cuenta corriente en el banco central didáctico o banconfianza y el banco comercial virtual a través del enlace de Zona Banca que se encuentra en el Hipercentro Virtual. https://hipercentrovirtual.wixsite.com/sena

*Estas actividades deberán ser archivadas en una carpeta digital con el nombre de etapa productiva, para enviar por la plataforma Territorio como evidencia de las bitácoras 7, 9 y 10.*

Para iniciar la formalización de una empresa Didáctica el aprendiz deberá:

- Realizar una consulta en la página del CAE https://www.camarapereira.org.co/es/cae-centro-de-atencion-empresarial-PG24, sobre tramites de constitución de empresa.

- Conformar en grupos de 4 integrantes, la creación de empresa didáctica

- El equipo de trabajo debe reunirse y elegir un nombre para la empresa didáctica, consultara en la cámara de comercio que este nombre no exista, por consulta de homonimia. puede consultarlo en este link https://www.sintramites.com/sintramites/General/Homonimia.aspx

- Igualmente el grupo escogerá una actividad económica para su empresa, identificando el código según tabla de CIIU. Consultarlo en este link https://linea.ccb.org.co/descripcionciiu/

- Se hará la formalización y legalización de la unidad productiva que se va a crear y de la cual ya se tiene el plan de negocios. En esta etapa se va a diligenciar la carpeta con los documentos legales para la constitución de una empresa de conformidad con la lista de verificación y de acuerdo con la normatividad vigente.

Para realizar esta actividad usted debe apoyarse de la explicación del Instructor del diligenciamiento de los 19 documentos subidos en la carpeta “material de apoyo”.
Deberán identificar las acciones para la constitución y legalización su empresa y diligencie con su equipo de trabajo formato del cabezote y presupuesto inicial, al igual que el formulario de formalización, con el fin de iniciar los trámites para la legalización de su empresa.

**Ambiente requerido: Sincrónico a través de Meet y Asincrónico a través de TerritorioMateriales: Internet, Excel, Word**

## 4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

| Evidencias de Aprendizaje | Criterios de Evaluación | Técnicas e Instrumentos de Evaluación |
|---|---|---|
| **Evidencias de Conocimiento :**<br><br>Prueba de conocimientos de las sociedades y de la legalización de empresas.<br>Crucigrama de legalización deempresas<br><br>**Evidencias de Desempeño**<br><br>Taller clasificación de empresas<br>Caso práctico comerciante, empresay sociedades<br>Consulta y Exposición sobre laestructura empresarial**.**<br><br>**Evidencias de Producto:**<br><br>Diapositivas y juego interactivo sobre la estructura empresarial, Documentos de legalización debidamente diligenciados, junto con el presupuestoy el balance de apertura. | Identifica el direccionamiento estratégico de la organización, según requerimientos técnicos.<br><br>Indica los pasos en la legalización de la organización, según normativa<br><br>Identifica las sociedades, de acuerdo con normativa. | **Instrumento de evaluación de conocimiento:**<br><br>CuestionariosCrucigrama<br><br>**Instrumento de evaluación de desempeño:**<br><br>Talleres Sopa de letras<br><br>Clasificación<br><br>Mapa conceptualCaso<br><br>practico Consulta<br><br>Exposición<br><br>**Instrumento de**<br><br>**evaluación eproducto:**<br><br>Diapositivas Juego<br><br>InteractivoDocumentos |

## 5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

**PERSONA JURÍDICA**: Entidades públicas y privadas susceptibles de derechos y obligaciones. Para que exista persona jurídica es indispensable la presencia de una entidad independiente, reconocida por la Ley como tal, o constituida con arreglo a la misma, susceptible de derechos y obligaciones diferentes de las personas físicas que las componen.

**EMPRESA:** es toda actividad económica organizada para la producción, transformación, circulación, administración o custodia de bienes, o para la prestación de servicios.

**ROL ORGANIZACIONAL:** papel que cada persona desempeña en el conjunto de la empresa.

**SOCIEDAD:** es una persona jurídica constituida por contrato de sociedad o escritura de constitución, en virtud de la cual dos o más personas se comprometen a aportar un capital en dinero, trabajo o en otros bienes apreciables en dinero, a fin de repartirse entre sí las utilidades obtenidas en la empresa o actividad social.

**RAZÓN SOCIAL:** Es el nombre con que se registra mercantilmente en la cámara de comercio la actividad económica.

**NOMBRE COMERCIAL**: Es el nombre con el que el establecimiento de comercio se anuncia al público

**ACTIVIDAD ECONOMICA:** Cualquier proceso mediante el cual se adquiere productos, bienes y servicios que cubren nuestras necesidades y se obtienen ganancias.

**PERSONA NATURAL:** Se refiere a todos los individuos de la especie humana, cualquiera que sea su edad, sexo, estirpe o condición.

**FENOMENOS SOCIETARIOS:** Hechos o causas que le puede ocurrir a una sociedad

**TRANSFORMACIÓN:** Se refiere a todos los individuos de la especie humana, cualquiera que sea su edad, sexo, estirpe o condición

**ABOSORCIÓN:** Negociación entre dos empresas, donde una desaparece. La otra subsiste conservando el nombre, su estructura administrativa, aumentando su capital

**FUSIÓN:** Una tercera empresa surge como fruto de la negociación y desaparición de las otras dos; esta nueva empresa asume los derechos y las obligaciones de las empresas que se disuelven(sin liquidarse) y las cuales formaran un patrimonio unitario

**ESCISIÓN:** Reforma estatutaria por medio de la cual una sociedad traspasa parte de sus activos y/o pasivos en bloque a una o varias sociedades ya constituidas o a una o varias que se constituyen.

**DISOLUCIÓN:** Acto jurídico que abre el proceso de liquidación que dará lugar a la extinción de la sociedad como contrato y como persona jurídica. La disolución en sí no pone fin a la sociedad ni paraliza totalmente su actividad.

**LIQUIDACIÓN:** Está constituida por todas las operaciones posteriores a la disolución, que son necesarias y precisas para dar fin a los negocios pendientes, pagar el pasivo, cobrar los créditos y reducir a dinero todos los bienes de la sociedad, para repartirlo entre los socios.

**SOCIO:** Es una persona que, en parte, es propietaria de un negocio en funcionamiento

**ACCIONISTA:** Es una persona que de manera privada tiene una participación de una empresa en forma de acciones compradas a través del mercado de valores. Es un **socio** capitalista que participa de la gestión de la sociedad en la misma medida en que aporta capital en ella. Por lo tanto, dentro de la sociedad tiene más votos quien más acciones posee.

**COMERCIANTE:** las personas que profesionalmente se ocupan en alguna de las actividades que la ley considera mercantiles

**DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**:se define como la formulación de las finalidades y propósitos de una organización o proyecto, donde se consignan los objetivos definidos para un largo plazo que apuntan a la perdurabilidad, sostenibilidad y crecimiento de la misma.

**ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**: es, en otras palabras, la división de todas las actividades de una empresa. Dichas labores se agrupan para formar áreas o departamentos, estableciendo autoridades que, a través de la organización y coordinación, buscan alcanzar determinados objetivos.

**ACTA:** Relación escrita de lo sucedido, tratado o acordado en una Junta. Certificación, testimonio, asiento o constancia oficial de un hecho.

**CAPITAL**: Es la aportación dineraria del empresario, socios o partícipes de la empresa, tanto la aportada inicialmente, como las consiguientes ampliaciones. Existen unos mínimos legales cuando se constituyen sociedades mercantiles. Forma parte de los fondos propios.

**D.A.F.O:** Instrumento que recoge las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades de un proyecto como fuente de información y análisis a la hora de formular estrategias.

**OBJETO SOCIAL**: Actividad para la que se crea una sociedad.

**ORGANIGRAMA:** Representación gráfica de la estructura de una empresa u organización.

**VISIÓN:** Se refiere a lo que la empresa quiere alcanzar, la imagen futura de la organización o empresa; identidad a largo plazo, que establece la Dirección o promotor desde el inicio de la misma.

**ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN:** documento mediante el cual se protocoliza la constitución de una empresa.

**ESCRITURA PÚBLICA:** es el acto mediante el cual los comerciantes o empresarios se acercan a una notaría y se formaliza el contrato de sociedad que acordaron los socios. Recibe el nombre de escritura pública porque es un documento que puede ser consultado por cualquier persona. Una copia de la misma debe ser registrada en la Cámara de Comercio con jurisdicción en el lugar donde la sociedad establece su domicilio, así como de los lugares en los que fijen sucursales o agencias. En caso que se hagan aportes a la sociedad.

**REGISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO:** registro que certifica la legalidad de un establecimiento. Otorgado por la Secretaria de Hacienda. Es el trámite a través del cual la nueva empresa realiza su inscripción ante la Secretaría de Hacienda Municipal o Distrital. Es el equivalente al proceso RUT y obtención del NIT, pero a nivel municipal. Una vez inscrito en industria y comercio, el nuevo empresario adquiere obligaciones de declaración y pago de impuestos municipales, que son propias específicas de cada ciudad. Es importante conocer en detalle las obligaciones que se adquieren, a través del asesor especializado del CAE en la ciudad.

**REGISTRO MERCANTIL:** es la inscripción que se hace de la actividad de los empresarios ante la cámara de comercio. Es una institución legal en la que se da a conocer ciertos actos que deben ser reconocidos por la comunidad. Su objetivo es llevar la matrícula mercantil de los comerciantes y de los establecimientos de comercio y su correspondiente renovación, así como la inscripción de todos los actos, libros y documentos que exige la ley. El registro mercantil es público.

**REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES):** es un servicio puesto a disposición por las 57 cámaras y administrado por Confecámaras, que a partir de una red nacional integra y centraliza el registro mercantil y el registro de proponentes del país. El RUE permite transacciones nacionales asociadas a estos registros, desde y hacia cualquier ciudad.

## 6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

Chavarro, J. (2011). Código de comercio comentado y concordado. Colombia: Grupo Editorial Nueva Legislación SAS. Recuperado de **https://www-digitaliapublishing-com.bdigital.sena.edu.co/visor/13754**

## WEBGRAFIA

https://www.camarapereira.org.co/es/creaciondeempresa
http://www.pereira.gov.co/Ciudadanos/Paginas/Tramites-y-Servicios-Secretaria-de-Hacienda.aspx https://www.dian.gov.co/
https://www.gerencie.com/capital-autorizado-suscrito-y-pagado.html
https://www.ccb.org.co/
https://www.supernotariado.gov.co/files/resoluciones/res-254-20210122180035.pdf
https://www.osa.org.co/
http://www.pereira.gov.co/Ciudadanos/Paginas/Tramites-Bomberos.aspx
https://guiatramitesyservicios.bogota.gov.co/tramite-servicio/concepto-sanitario-2/
https://www.invima.gov.co/documents/20143/1402493/28.+Manual+de+IVC+de+Alimentos+y+Bebidas
+basado+en+el+riesgo+para+Las+ETS.pdf
https://www.gerencie.com/tipos-de-sociedades-comerciales.html
http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/codigo_comercio.html
https://www.camarapereira.org.co/es/infoindustriaycomercio
comercio#:~:text=Es%20el%20impuesto%20que%20se,o%20no%20establecimiento%20de%20comer cio

## 7. CONTROL DEL DOCUMENTO

| | Nombre | Cargo | Dependencia | Fecha |
|---|---|---|---|---|
| Autor (es) | Sandra Milena Medina Correa | Instructora | Centro de Comercio y Servicios | 2020 |
| | Blanca Nidia Millán | Instructora | Centro de Comercio y Servicios | 2020 |
| | Luis Carlos Trujillo Candela | Instructor | Centro de Comercio y Servicios | 2020 |
| | Heidy Carolina Ocampo Castro | Instructora | Centro de Comercio y Servicios | 2020 |
| | Jorge Eduardo Mesa | Instructor | | |

## 8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

| | Nombre | Cargo | Dependencia | Fecha | Razón del Cambio |
|---|---|---|---|---|---|
| Autor (es) | Blanca Nidia Millan Bedoya | Instructora | Comercio y Servicios | 2021 | Actualización |